 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 8

Datos generales

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	02	24	06	03	24
ACTA PARCIAL						1
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	25%					
	X					

Datos del supervisor/interventor


NOMBRE DEL SUPERVISOR	Fernando Ramos Bedoya
DEPENDENCIA	Delegación Civil
CARGO	Personero delegado en lo Civil
LOCALIDAD	Personería Municipal de Dosquebradas

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2024
FECHA DE CONTRATO	05 de febrero de 2024
CONTRATISTA	Juana Valeria Restrepo Montes
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088039654
VALOR CONTRATO	\$ 10.000.000
PLAZO	4 meses.
FECHA ACTA DE INCIO	07 de febrero de 2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06 de junio de 2024
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ -MES ___ AÑO ___ HORA---
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co


 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	2 de 8

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ORIENTACIÓN Y CONCEPTOS PSICOLÓGICOS A LOS USUARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:		
ALCANCE	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Realizar las Valoraciones de apoyo psicológico o impresión diagnóstica apoyada en entrevistas psicológicas a los usuarios de la Personería.</p>	<p>1.1 Se realizó documento de "Auto avocando conocimiento" para cada carpeta reposada en el presente Ministerio, relacionada con una Valoración de Apoyo Judicial – 2024. Para dicha acción, se llevó a cabo el estudio de cada caso y se ordenaron las acciones pertinentes a partir de un oficio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 001. Cristian Duván Salazar Moncada Oficio No. 016-2024-PDC/VAJ-001-2023 Asunto: Manifestación de continuidad con el trámite. • Carpeta 002. José Oscar Restrepo Quiceno Oficio No. 019-2024-PDC/VAJ-002-2024 Asunto: Solicitud de documentos. • Carpeta 003. Francisco de Dios Londoño Obando Oficio No. 020-2024-PDC/VAJ-003-2024 	<p>1.1 Documento de Auto avocando y oficio No. 016-2024-PDC/VAJ-001-2023 - Cristian Duván Salazar Moncada.</p> <p>1.1.1 Documento de Auto avocando y oficio No. 019-2024-PDC/VAJ-002-2024 - José Oscar Restrepo Quiceno.</p> <p>1.1.2 Documento de Auto avocando y oficio No. 020-2024-PDC/VAJ-003-2024 / No. 027-2024-PDC/VAJ-003-2024 - Francisco de Dios Londoño Obando.</p> <p>1.1.3 Documento de Auto avocando y oficio No. 021-</p>

ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegación en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___-AÑO ___-HORA---
--	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	3 de 8

	<p>Asunto: Solicitud de documentos. Oficio No. 027-2024-PDC/VAJ-003-2024 Asunto: Asignación de visita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta 004. Isabella Ospina Gómez Oficio No. 021-2024-PDC/VAJ-004-2024 Asunto: Asignación de visita. • Carpeta 005. María Berenice Castaño de Valencia Oficio No. 022-2024-PDC/VAJ-005-2024 Asunto: Solicitud de documentos. • Carpeta 006. Noelia Hernández de Arias Oficio No. 023-2024-PDC/VAJ-006-2024 Asunto: Solicitud de documentos. Oficio No. 028-2024-PDC/VAJ-006-2024 Asunto: Asignación de visita. <p>1.2 Se elaboró y se entregó el informe de valoración de apoyo judicial de Isabella Ospina Gómez mediante Oficio No. 029-2024PDC/VAJ-004-2024. Cabe mencionar que, se envió vía digital al correo de la persona solicitante.</p> <p>1.3 Se inició el proceso de archivo de expedientes relacionados con Valoraciones de Apoyo Judicial 2022 - 2023. De igual forma, fueron archivadas las carpetas</p>	<p>2024-PDC/VAJ-004-2024 – Isabella Ospina Gómez.</p> <p>1.1.4 Documento de Auto avoncando y oficio No. 022-2024-PDC/VAJ-005-2024 – María Berenice Castaño de Valencia.</p> <p>1.1.5 Documento de Auto avoncando y oficio No. 023-2024-PDC/VAJ-006-2024 / No. 028-2024-PDC/VAJ-006-2024 – Noelia Hernández de Arias.</p> <p>1.2 Oficio de informe de valoración de apoyo judicial No. 029-2024PDC/VAJ-004-2024– Isabella Ospina Gómez.</p> <p>1.3 Evidencia fotográfica de la realización de los procesos de archivo.</p>
--	---	---

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegación en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____
--	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	4 de 8

	<p>001, 002, 004 y 005 de procesos actuales, por el vencimiento de los términos adscritos para allegar al despacho la documentación pertinente.</p> <p>1.4 Se realizó la actualización y modificación del formato de "Solicitud de Valoración de Apoyo Judicial".</p>	<p>1.4 Formato de "Solicitud de Valoración de Apoyo Judicial" al 2024.</p>
<p>2. Realizar las Observaciones del entorno psico-social a través de visita domiciliaria cuando el caso lo requiera.</p>	<p>2.1 Se programaron las visitas de Valoración de Apoyo Judicial mediante notificación oficial a los usuarios. Durante el período, se abordaron las residencias de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Isabella Ospina Gómez Campestre B Diagonal 18B 8T-33. 312 830 96 94 • Francisco de Dios Londoño Obando Calle 64 #15-19 Santa Teresita, Dosquebradas. 321 941 61 91 <p>Durante los espacios de visita domiciliaria, se obtuvo información necesaria para la elaboración de los informes de valoración de apoyo judicial de las personas descritas anteriormente. Se utilizaron una serie de herramientas para el análisis de cada caso y del contexto situacional de la persona que requiere el apoyo; así como fue posible identificar sus gustos, necesidades, proyecciones y preferencias a nivel particular.</p>	<p>2.1 Registro fotográfico de las valoraciones de apoyo reposadas en las carpetas de cada usuario y anexadas a este informe.</p>

<p>ELABORO: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegación en lo Civil</p>	<p>REVISO: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____</p>
---	--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co




**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	5 de 8

<p>3. Realizar pautas de terapia mediante modelo de terapia breve en un enfoque sistémico; tanto para los funcionarios que laboren en la Personería, como para usuarios de hagan uso de la misma.</p>	<p>3.1 Se realizó atención al público, donde se atendieron tres usuarios que requerían orientación respecto al trámite de Valoraciones de Apoyo Judicial.</p> <p>3.2 Se generó un cronograma donde se plasmaron las fechas de atención psicológica individual, motivada para los funcionarios propios de la entidad.</p> <p>3.3 Se efectuaron los informes de atención psicológica para cada funcionario; mismos serán anexados en carpetas de forma individual y que reposarán en la oficina del Secretario General del Ministerio, una vez se termine el proceso de valoración. Resulta relevante mencionar que, en los espacios de atención no se presentaron anomalías por parte de los asistentes, relacionadas con el ámbito laboral.</p> <p>3.1 Se ejecutó propuesta de intervención para un taller psicosocial sobre "empoderamiento de la mujer", dirigido a las alumnas del grado undécimo de la Institución Educativa María Auxiliadora.</p>	<p>3.1 Registro de atenciones al usuario.</p> <p>3.2 Cronograma de jornada de atención psicológica individual a funcionarios de la entidad.</p> <p>3.3 Registro de las valoraciones psicológicas individuales realizadas hasta la fecha.</p> <p>3.4 Documento de la propuesta de intervención psicosocial sobre "empoderamiento de la mujer".</p>
<p>4 Brindar apoyo psicosocial a los funcionarios que se encuentran en su proceso pensional para generar una</p>	<p>4.1 Se realizó un análisis acerca de los funcionarios y/o funcionarias que se encuentran próximos a pensionarse en la Personería Municipal. Se establecieron espacios individuales con la finalidad de identificar cómo se encuentra su proceso pensional</p>	<p>4.2 Informe del proceso de jubilación - Martha Lucy Ramírez Ramírez.</p> <p>4.3 Informe del proceso de jubilación - María Gilma Manrique Noreña.</p>


<p>ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegación en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___</p>
---	--	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	6 de 8

<p>transición tranquila a su vida de jubilación. Así mismo, para aquellos que ingresan una adaptación a la estructura de la organización.</p>	<p>actualmente y generar un informe acorde al caso.</p>	<p>4.4 Informe del proceso de jubilación – Alba Lucía Arango Bedoya.</p>
<p>5 Prestar apoyo al Comité de Convivencia Laboral de la entidad y al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>	<p>5.1 Se divulgó una pieza digital en el grupo de WhatsApp de la Personería Municipal, con la pretensión de socializar algunos "tips prevención en estrés laboral", que propendan por el fortalecimiento de la salud física y mental del personal.</p> <p>5.2 Se presentó una solicitud para la ejecución de una jornada de intervención psicosocial mediante el oficio No. 025-2024PDC con el objetivo de intervenir frente a la sintomatología causada por el estrés laboral y velar por el bienestar integral del personal. Con este mismo fin, se optó por una reunión presencial con Luz Marina Castaño con la pretensión de validar qué servicios podría ofrecernos para la realización de la jornada.</p> <p>5.3 Se adelantaron acciones para actualizar la base de datos de los cumpleaños del personal que integra la Personería Municipal. Cabe mencionar que, aún se encuentra pendiente la</p>	<p>5.1 Registro fotográfico de divulgación sobre pieza digital en "Prevención del estrés laboral".</p> <p>5.2 Registro fotográfico de reunión presencial y documento de oficio No. 025-2024PDC.</p> <p>5.3 Actualización de la base de datos sobre los cumpleaños del personal.</p> <p>5.4 Registro fotográfico de la jornada de pausa activa.</p>

<p>ELABORÓ: Fernando Rames Bedoya – Personero delegación en lo Civil</p>	<p>REVISÓ: Fernando Rames Bedoya – Personero delegado en lo Civil</p>	<p>RECIBIDO POR: _____ DIA ___-MES ___ AÑO ___ HORA___</p>
--	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	7 de 8

	<p>actualización de la información perteneciente a los contratistas.</p> <p>5.4 Se llevó a cabo una jornada de "pausa activa", con la finalidad de propender por la salud física y psicológica del personal de la Personería Municipal.</p>	
<p>6 Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.</p>	<p>6.1 Se realiza acompañamiento a una jornada de conciliación solicitada por los habitantes del barrio "El Bohio"; programada el 08 de febrero de 2024 a las 2:00pm, en la Casa de Justicia de Camilo Torres – Dosquebradas.</p> <p>6.2 Se realiza asistencia a la jornada de desalojo de los habitantes del barrio "El Bohio" - Dosquebradas, programada el 05 de marzo de 2024 a las 6:00am.</p>	<p>6.1 Registro fotográfico de asistencia a jornada de conciliación.</p> <p>6.2 Registro fotográfico de asistencia a jornada de desalojo.</p>


NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

BALANCE FINANCIERO

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$10.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$0
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		\$7.500.000
VALOR ACTA No 01		\$2.500.000
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

ELABORÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegación en lo Civil	REVISÓ: <u>Fernando Ramos Bedoya</u> - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ - MES ____ AÑO ____ HORA ____
--	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	8 de 8

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista se encuentra cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

NOMBRE DE LA SUPERVISORA: Fernando Ramos Bedoya
CARGO DEL SUPERVISOR: Personero delegado en lo Civil.

ANEXOS

1. Informe de contratista
2. Seguridad social

ELABORÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegación en lo Civil	REVISÓ: Fernando Ramos Bedoya - Personero delegado en lo Civil	RECIBIDO POR: _____ DIA ___ - MES ___ AÑO ___ HORA ___
--	---	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co